

Diario de Burgos

Año XXI.—Núm. 6.234.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 3 de Noviembre de 1911.

Agua de Borines

SIN RIVAL
para mesa, estómago, diabetes y artritis
Venta en todas partes.

Navas y Compañía

Ingenieros

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1833)
MÁQUINAS DE CUBAS, 5, MADRID

Motors de gas pobre
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.

Pérez Olea, médico
Enfermedades de las vías urinarias y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.
Avellanós, 1 duplicado, 1.º

Ecós políticos

DESDE MADRID.

El Consejo de ministros presidido por el Rey esta mañana ha tenido bastante importancia. El señor Canalejas ha expuesto al Monarca cuantos asuntos están sobre el tapete, y singularmente se ha detenido a examinar todo lo que se refiere a la campaña que se está haciendo en favor de los supuestos tormentos de la guerra.

En tal manera perjudica al buen nombre de la nación, lo que los columniados han divulgado por el extranjero, que el Gobierno se ve en el caso de apelar a todos los medios conducentes a destruir esa atmósfera que tanto daño nos causa.

Una de las razones más principales que deciden al Gobierno a abrir las Cortes en breve plazo, es la de llevar al Parlamento esa cuestión, para que se decida y recaiga un acuerdo severo contra las que, llamándose representantes del país, contribuyen a divulgar en desdoro de la patria las más abominables é inquisitivas patrañas.

Por de pronto, se pondrán a discusión sus aplicativos que hay pendientes en el Congreso y que ascienden a algunos centenares, cuyos procesos no solo se refieren a delitos políticos y de imprenta sino a delitos comunes.

Este asunto ya lo suscitó el señor Canalejas cuando ocupaba el poder y hubo manera de que las oposiciones entorpecieran la resolución de los dictámenes, quedando definitivamente olvidado por el Gobierno, que ahora trata de excluir como uno de los medios conducentes a que ninguna responsabilidad que por exigir, haciendo que se cumplan leyes rigurosamente.

La idea del señor Canalejas que el Consejo se ha dirigido a diferentes Parlamentos, pidiendo antecedentes sobre el procedimiento que se emplea contra los senadores y senadores que cometen actos contra el honor de la patria, y la convalidación ha sido manifestar gran extrañeza por la consulta, pues cuando se trata de delitos no debe haber dos castigos ciudadanos.

Esta contestación está muy en su lugar y no se ha tenido nunca en cuenta España, acusada siempre de intolerancia. Las Cortes han venido denegando autorizaciones para procesar a sus miembros cuando han cometido algún delito y de ahí los abusos que se han cometido y se están cometiendo, porque cuando ciertos ciudadanos de la inmundicia, cometen extralimitaciones que otra suerte no se atreverían a realizar.

El señor Canalejas ha explicado a los periodistas el alcance de sus palabras en el otro día, sobre la celebración de meetings si no iba el Gobierno a las Cortes. Ha dicho que sentó la hipótesis que las negociaciones pendientes con

Francia acaso obligaran a aplazar su reunión, por los inconvenientes que trae consigo el que cualquier diputado quisiera averiguar lo que ha de permanecer reservado; pero habiendo manifestado la prensa republicana que esto no puede ser obstáculo, pues el Gobierno puede excusar toda respuesta sobre el particular, no hay inconveniente en reanudar las sesiones y estas comenzarán inmediatamente después de celebrarse los escrutinios de las próximas elecciones. El Gobierno, pues, va a las Cortes para discutir con los partidos avanzados ciertas cuestiones que es necesario aclarar, y confiando en que las fuerzas vivas del país, las clases neutras y los partidos políticos españoles amantes de la Patria estarán a su lado.

2 Noviembre.

Notas bibliográficas

La casa editorial del señor Núñez Sampedro continúa publicando con gran éxito la importante obra *El Cristianismo y sus Héroes*, de la que hemos recibido los cuadernos 227 a 234, que contienen el martirologio y santoral romano de los días 15 a 28 de Diciembre. Vídas de San Eusebio, San Abdón, Beata María de los Angeles, San Lázaro, Santa Olimpiada, San Graeciano, Nemesio, Beato Urbano V, San Timoteo y Santa Maura, el Beato Pedro Canisio, la Venerable Oría, Santo Tomás Apóstol, San Flavio y otros. Fotografiados intercalados en el texto, como la Cartuja de Pavia, Nuestra Señora de la Guardia, Iglesia de la Santa Cruz en Coimbra, la Catedral de Milán, la Catedral de Mesina, la Catedral de Palermo, Catedral y Baptisterio de Parma é infinitad de monumentos, que hacen de la obra una joya de arte.

Concurso de cartas de soldados

Con ocasión de la pasada campaña de Melilla, organizó *La Epoca*, en los comienzos del año anterior, un concurso, acogiendo la noble iniciativa de una distinguida dama, argentina de nacimiento, pero española de corazón. Nos referimos a la señora D.ª Paula Florido de Lázaro. Tuvo esta dama la buena idea de que se organizara un concurso de cartas de soldados, con objeto de premiar aquellas que más se distinguieran por sus sinceros sentimientos patrióticos, y destinó a ello la suma de 10.000 pesetas, para distribuir la en cien premios de á cien pesetas.

Los señores de Lázaro encargaron a *La Epoca* de la organización del concurso, y aceptó con placer el encargo. Inmediatamente quedó organizado, y un Jurado, compuesto de ilustres personalidades, adjudicó los cien premios con verdadero acierto.

No fué empresa fácil el trabajo, porque se presentaron al concurso más de 3.000 cartas; pero aún fué labor más difícil poder entregar los premios a los soldados agraciados.

Al cabo de algún tiempo, gracias á escribir constantemente a los alcaldes de los pueblos, á los jefes de los cuerpos y á otras personas, pudo *La Epoca* llevar casi á término la laboriosa empresa. Pero quedaron cuatro premios sin ser entregados, á pesar de todas las imprevistas gestiones hechas. Los soldados agraciados, y cuyo paradero no ha podido averiguarse, son los siguientes:

Teodoro Mur Jaraba, soldado de la primera compañía del batallón de Cazadores de Mérida, natural de La Muela (Zaragoza).

Mónico Rocio González, soldado de la tercera compañía, segundo batallón, del regimiento del Rey, natural de Paredes (Toledo).

Fernando Lorenzo, soldado de la cuarta compañía del batallón de Cazadores de Figueras. Remitió sus cartas desde el Hospital militar de Burgos.

Hermógenes... (se ignora el apellido), hijo de Eitelvina Muñiz, natural de Gijón (Ovied), soldado del regimiento del Príncipe.

Aunque el plazo de las reclamaciones ha transcurrido con exceso, hace *La Epoca* este nuevo y último llamamiento, en obsequio á los soldados.

Si los interesados no reclamaran, devolvería las cantidades que tiene en depósito á la generosa donante, á fin de que las pueda dar la inversión que mejor estime.

El citado colega ruega á los compañeros den á este llamamiento la mayor publicidad y nosotros lo hacemos muy gustosamente.

Si algún soldado u otra persona cualquiera, supiese la residencia de los agraciados, rogamos nos lo participe ó lo haga directamente al tantas veces citado periódico *La Epoca*, que tiene sus oficinas en Madrid, Libertad, 18, Apartado número 101.

Rallye-Paper

Como habíamos anunciado, parece haber llegado á feliz término la organización de dicha fiesta, la que se celebrará el lunes 6.

La reunión de los jinetes que hayan de tomar parte, tendrá lugar en las inmediaciones del cuartel de San Pablo, á las dos y media de la tarde de dicho día, marchando una vez reunidos por la carretera de Cardenadajo, hasta pasar el kilómetro 6, donde estará el principio de la pista que se ha de recorrer en una distancia de 3 á 4 kilómetros.

Al ganador del Rallye le será otorgada una copa, recuerdo de la fiesta.

Al llegar á la meta se servirá á los concurrentes un espléndido lunch.

Las inscripciones pueden hacerse en el Cuartel de Estandartes del regimiento de España, hasta las diez de la noche del domingo, siendo el precio de la matrícula tres pesetas.

Se ha recibido la idea con gran entusiasmo entre los hípicos, calculándose que han de tomar parte de 35 á 40 jinetes, esperándose que esta fiesta sea el comienzo de otras más importantes que fomenten la afición al caballo, «sport» que, muy ingrato en sus comienzos, llega á apasionar según se va dominando con la práctica.

¡Conque animense los jinetes civiles y militares, pues se prepara una buena tarde!

INTENDENCIA É INTERVENCIÓN

Un día de estos, pasado mañana, probablemente, se publicarán los Reales decretos y Reales órdenes, dictados en cumplimiento del que aplicó la ley de Mayo de 1902, relativa á la división del cuerpo de Administración militar en cuerpo de Intendencia y cuerpo de Intervención.

El *Diario Oficial* en que tales disposiciones legislativas se publiquen promete ser extensísimo, por el número y dimensiones de aquéllas. Se publicarán los decretos de destino de intendentes, unos al cuerpo de Intendencia, otros al de Intervención, en comisión, por ser los más modernos de su escala, y tener que cubrir las vacantes que en el cuerpo interventor hay, y los decretos de ascensos de subintendentes de la escala general del actual Cuerpo administrativo á quienes corresponde el empleo inmediato por quedar vacantes en las escalas superiores.

Además de estos decretos, se publicarán también, simultáneamente, los ascensos en el cuerpo de Intendencia, que el mes pasado han dejado de publicarse por estar el Cuerpo en organización, y que serán algo más numerosos por las vacantes que producen momentáneamente, sin perjuicio de las ulteriores contravacantes, los destinos en comisión al cuerpo de Intervención, cuya plantilla, como se recordará, no llegó á cubrirse en su totalidad.

En la Intendencia de Madrid, según rumores que llegan á nosotros, queda de intendente el señor Moreno, que lo es en la actualidad. A la Intendencia gene-

ral es destinado el intendente Sr. Aramburu, y como secretario de dicho organismo el actual jefe del personal, señor Amorós, que están reputados como dos grandes capacidades intelectuales de su corporación y del Ejército.

Son destinados en comisión al cuerpo de Intervención los cinco actuales intendentes de división más modernos, siendo nombrado interventor general el mismo que hoy ocupa este puesto señor Pitarich. Al empleo de intendente de división ascienden los cinco subintendentes más antiguos, ó sea, hasta D. Vicente Viqueira, inclusive, y en la escala de comisarios de primera clase queda haciendo el número 1 D. Atalo Castaña.

El mismo día que se publiquen todas estas disposiciones se publicará también, probablemente, un decreto, regulando el reintegro en Intendencia del personal que pasa ahora en comisión al Cuerpo interventor, en el que se dará una parte grande á la amortización, aun cuando en ello sufrirá algún perjuicio el cuerpo de Intendencia, y se dejará sólo el resto para el ascenso en las vacantes que se produzcan.

Tales son las líneas generales de esta importante y esencial reforma.

Academia de Ciencias Sociales.

Ayer, á las seis de la tarde, celebró esta importante corporación junta general para la renovación de cargos.

Después del escrutinio quedó constituida la Junta en la siguiente forma:

Presidente, D. José Fournier.

Vicepresidente, D. Teodoro Fernández de Cuevas.

Secretario, D. Paulino Fernández Martos.

Tesorero, D. Agustín R. Yanguas.

Contador, D. Rafael Mejorada.

Vocales, D. Isidro González Alburé, D. Tirso Viecuna, D. Marciano Zurita y D. Eugenio Sáenz de San Pedro y Albarolos.

Nuestra enhorabuena á los nuevos señores de la Junta.

España y Francia

EL TEXTO DEL TRATADO DE 1904

Le Petit Journal publica, con la firma de Gaston Roulier, un resumen de los quince artículos del Tratado secreto franco-español. A continuación lo transcribimos íntegramente.

Artículo 1.º España se adhiere al convenio franco-ingles de 1904 en las siguientes condiciones:

Artículo 2.º Se reconoce á España dos zonas de influencia en Marruecos: una al Norte y otra al Sur. La zona Norte está explícitamente delimitada. Se extiende desde el Muluya al Lucoos; quedan fuera de sus límites Unzan, Fez y Taza, que corresponden á Francia. En esta zona se reconocen á España los mismos derechos y la misma acción concedidos á Francia en el segundo párrafo del art. 2.º del Tratado franco-ingles; pero se añade que, teniendo en cuenta las dificultades del momento, España conviene en no ejercer su acción sino después de ponerse de acuerdo con Francia en el primer período del convenio, á no podrá exceder de quince años, á contar desde el día de la firma.

Por su parte, Francia, decidida á respetar los derechos é intereses reconocidos á España, le dará siempre cuenta de su acción cerca del Majzen en lo que concierne á la zona española.

Artículo 3.º Delimita la zona Sur, que comprende la costa al Sur del Sus con hinterland bien precisado enfrente de las islas Canarias hasta los territorios que sirven de límites occidentales á Marruecos. Se estipula que las posesiones españolas de Río de Oro comienzan donde Marruecos acaba, y España es reconocida por sus fronteras como vecina del Sudoeste de Marruecos.

Se consagra un artículo especial á Iñi, reconociendo á España el derecho de establecerse con plena soberanía en el territorio cuyo hinterland, delimitado

con cuidado, es reconocido como territorio separado, perteneciente á España en toda propiedad, en medio de su zona de influencia.

Para evitar errores de interpretación, acompañan al Tratado de 1904 dos mapas: uno de la zona Norte y otro de la zona Sur, señalándose ambas con tinta roja.

En otro artículo, España se impone la prohibición de enajenar ó ceder en cualquier forma el todo ó parte de sus dos zonas de influencia. El Tratado dice expresamente que las dos zonas constituyen desde la firma la esfera de acción de España.

El artículo siguiente prevé el caso en que la soberanía del sultán no pueda subsistir, bien por debilidad del Majzen, bien por su impotencia para asegurar el orden. En tal caso, declaran España y Francia que podrán ejercer libremente su acción en sus regiones respectivas.

Queda convenido que mientras dure el estado político del momento en que se firma el Tratado, los trabajos de obras públicas, caminos y ferrocarriles serán ejecutados por Sociedades que podrán constituir los españoles y los franceses. Igualmente para la explotación de minas y canteras.

La moneda española debe conservar su fuerza liberatoria en todo Marruecos.

Esta estipulación—dice el articulista—fué luego sancionada por el Acta de Algeciras, pero aniquilada por el agio de la moneda hassani.

Tal es el famoso Tratado secreto de 1904, que asociaba á Francia y España, en los límites de sus esferas de acción, á la obra de civilizar y abrir Marruecos al comercio y al progreso.

El alcance del tratado fué aún confirmado en Septiembre de 1905 por un cambio de largas notas oficiales entre el señor Montero Ríos y M. Julio Cambon. Era momentos antes de la Conferencia de Algeciras, y los dos Gobiernos estipulaban un tratamiento de igualdad para Francia y España, tanto en la organización de la Policía de puertos, como en la represión del contrabando, grandes obras públicas y apertura de escuelas. Se dice textualmente en estas notas que Francia y España se comprometían á prestarse recíprocamente amigable concurso para la solución de todos los asuntos marroquíes.

En fin, en Mayo de 1907, después de la visita del rey de Inglaterra á D. Alfonso XIII en Cartagena, se firmó un tratado entre Francia, Inglaterra y España, por el cual se comprometían las tres potencias solemnemente á mantener el «statu quo» territorial en sus posesiones respectivas, situadas en las costas de Europa y África que bañan el Mediterráneo y el Atlántico, y á no hacer jamás cesión alguna sin acuerdo previo y asentimiento de las tres.

«Puedo—sigue diciendo Gaston Roulier—garantizar la exactitud de estas informaciones. Gracias al presente resumen, la opinión pública se verá en aptitud de juzgar el valor de los derechos que hemos reconocido á España en Marruecos.

Alemania no nos ha dado Marruecos porque no le pertenecía; nos ha vendido á enorme precio su renuncia á ejercer pretendidos derechos políticos sobre aquel país. Esto es todo.

«Nos falta ahora obtener la adhesión de los signatarios de Algeciras á nuestro protectorado en Marruecos. La primera potencia con quien debemos tratar es nuestra amiga y asociada España. La pediremos que participe de nuestros sacrificios y especialmente que nos deje libre la circulación entre Tanger y Fez y nos demuestre su amistad; pero no podemos hacerlo sino con un lenguaje de lealtad, de franqueza, de verdadero afecto; no de embrollos, argucias y amenazas. Esto sería indigno de Francia.»

De elecciones

El partido republicano de esta capital advierte á sus correligionarios que se presentan candidatos á concejales, por el tercer distrito D. Francisco Pascual,

escalera.—¿Le parece á usted conveniente enviar al diablo á un hombre como yo? Le advierto á usted que eso me ha ofendido mucho.

—Perdón, amigo mío—repuso Clutterbuck, estrechándole efusivamente la mano.—Por todo el oro del mundo no quisiera haberle dado ese disgusto; pero ¡qué diantre! si alguna vez llego yo á entrar en una habitación en que esté usted pidiendo su mano á una mujer, le permito á usted apostrofarme con las palabras más violentas y dichas en alemán que, aunque signifiquen lo mismo, suenan peor.

—¿Pero qué? ¿Ha pedido usted su mano?—preguntó el germano, olvidando instantáneamente su resentimiento.

—Sí.

—¿Y ella la ha concedido?

—Sí.

—¡Magnífico! ¡Magnífico! Eso merece que lo celebremos bebiéndonos algunos vasos por el futuro matrimonio.

—Ya lo haremos; pero por de pronto vámonos á dormir... Sí, señor; es una mujer que vale mucho y además juega al «whist» de una manera portentosa.

Y después de este singular elogio dió las buenas noches á su amigo y se retiró á su cuarto.

socialista, y por el quinto D. Isidro García Terradillos, republicano, y espera que todos cumplan con su deber, votando y apoyando con energía á dichos candidatos.

Se ha solicitado permiso del señor gobernador por la Agrupación socialista, para celebrar un meeting electoral el próximo domingo en el barrio de Viliatoro.

Con el mismo objeto celebrará la misma Agrupación otros dos meetings el viernes y sábado de la próxima semana en locales de las calles de San Gil y Fernán-González.

EN LA CAPITANÍA GENERAL

Ha sido recibida por el excelentísimo señor capitán general la comisión bilbaína portadora del mensaje de honor en que aquel pueblo expresa su agradecimiento al ejército, que en los últimos conflictos mantuvo el orden y devolvió la tranquilidad á dicha villa.

El señor Aguilar, en nombre de aquellos cuerpos del ejército, significó á la comisión la profunda gratitud y especial satisfacción que el acto le proporcionaba, y después de cambiar expresivas frases de afecto, quedó en ver de encontrar, como aquellos desearan, la forma en que pudiera cristalizarse el reconocimiento de aquella villa.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de las deferencias y atenciones de que fueron objeto en la Capitanía general.

He aquí ahora el mensaje:

«Excmo. Sr. Capitán general de la 6.ª región.

«Excmo. Sr.

Esta comisión, que por delegación representa al pueblo de Bilbao, viene hoy ante V. E. para hacer entrega de este Mensaje, que encierra la gratitud de un pueblo al Ejército, que le devolvió la paz y normalidad que su vida forzosamente reclama.

Prueba expresiva de su reconocimiento es el resultado de una suscripción, cubierta por las clases sociales y populares de dicha villa, y al hacer entrega de este documento, solicitamos de V. E. nos indique cuál pudiera ser la aplicación é inversión de aquel resultado, al efecto de que los cuerpos del Ejército y similares que con abnegación garantizaron la ley y devolvieron la tranquilidad á la villa, reciban un homenaje de honor como páldo testimonio de un pueblo reconocido.

Burgos á 3 de Noviembre de 1911.
EXCMO. SR.

Ignacio de Huarte.—Miguel Loredó.— José María Vivanco.—José María Zalumbide.»

TEATRO

En estos días se ha representado en nuestro coliseo el clásico *D. Juan Tenorio*.

La interpretación ha dejado bastante que desear, y la presentación no ha sido la que se nos anunciaba, así es que el público, muy sensato, no aplaudió lo suficiente, pero tampoco protestó. Y á otra cosa.

Noche se verificó el estreno de la comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero, titulada *El Centenario*, que, como casi todas las producciones de estos autores, es de corte andaluz y estudiada en la naturaleza. Hay en ella facilidad de diálogo, chistes espontáneos y notable conocimiento del público. Esto no impide que algunas escenas se hagan un poco pesadas.

Papá Juan y sus niños, D.ª Marciala y D. Evaristo, viven dichosos y tranquilos.

Papá Juan va á cumplir los cien años y quiere que su numerosa familia se reúna en ese día, que toda clase de parientes acuda á la fiesta de su centenario, y

Polémica del DIARIO DE BURGOS (27)

EL MILLÓN DE LA HEREDERA

«¿Qué mala costumbre es esa de los votos y los juramentos!—dijo la viuda.—Ahora que yo tengo derecho le voy á echar un sermón á propósito de eso.

—Por usted, y sólo por usted—replicó—y aunque no tuviera usted un céntimo me sería lo mismo.

—Cuidado con lo que se dice! ¿No ha oído usted hablar de la quiebra del Banco de Agra?

—No; ¿por qué?

—Porque todo cuanto yo poseía estaba depositado en ese Banco.

Segundo golpe de sorpresa contra el veterano; pero ahora lo pasó más rápidamente.

—Lavinia—exclamó con solemne acento, usted ha sido franca conmigo, y á fé mía que yo voy á serlo con usted.

Hace algún tiempo yo estaba casi en la miseria; entonces la hubiera querido á usted á la vez por su dinero y por su persona. Afortunadamente hoy tengo una modesta renta y muchas esperanzas de aumentarla. Usted dice que ha perdido su dinero; yo le digo que tengo bastante para los dos. Una sola palabra de usted y todo arreglado.

—¿Cómo! ¿Me quiere usted sin el dinero?

—Claro que sí. ¡Voto al chápulo!—gritó Clutterbuck, enlazando de nuevo el tallo de su amigo, que esta vez no opuso la menor resistencia.

—¡Qué mala costumbre es esa de los votos y los juramentos!—dijo la viuda.—Ahora que yo tengo derecho le voy á echar un sermón á propósito de eso.

—Por usted, y sólo por usted—replicó—y aunque no tuviera usted un céntimo me sería lo mismo.

—Cuidado con lo que se dice! ¿No ha oído usted hablar de la quiebra del Banco de Agra?

—No; ¿por qué?

—Porque todo cuanto yo poseía estaba depositado en ese Banco.

Segundo golpe de sorpresa contra el veterano; pero ahora lo pasó más rápidamente.

—Lavinia—exclamó con solemne acento, usted ha sido franca conmigo, y á fé mía que yo voy á serlo con usted.

Hace algún tiempo yo estaba casi en la miseria; entonces la hubiera querido á usted á la vez por su dinero y por su persona. Afortunadamente hoy tengo una modesta renta y muchas esperanzas de aumentarla. Usted dice que ha perdido su dinero; yo le digo que tengo bastante para los dos. Una sola palabra de usted y todo arreglado.

—¿Cómo! ¿Me quiere usted sin el dinero?

—Claro que sí. ¡Voto al chápulo!—gritó Clutterbuck, enlazando de nuevo el tallo de su amigo, que esta vez no opuso la menor resistencia.

—¡Qué mala costumbre es esa de los votos y los juramentos!—dijo la viuda.—Ahora que yo tengo derecho le voy á echar un sermón á propósito de eso.

—Por usted, y sólo por usted—replicó—y aunque no tuviera usted un céntimo me sería lo mismo.

—Cuidado con lo que se dice! ¿No ha oído usted hablar de la quiebra del Banco de Agra?

—No; ¿por qué?

—Porque todo cuanto yo poseía estaba depositado en ese Banco.

Segundo golpe de sorpresa contra el veterano; pero ahora lo pasó más rápidamente.

—Lavinia—exclamó con solemne acento, usted ha sido franca conmigo, y á fé mía que yo voy á serlo con usted.

Hace algún tiempo yo estaba casi en la miseria; entonces la hubiera querido á usted á la vez por su dinero y por su persona. Afortunadamente hoy tengo una modesta renta y muchas esperanzas de aumentarla. Usted dice que ha perdido su dinero; yo le digo que tengo bastante para los dos. Una sola palabra de usted y todo arreglado.

—¿Cómo! ¿Me quiere usted sin el dinero?

—Claro que sí. ¡Voto al chápulo!—gritó Clutterbuck, enlazando de nuevo el tallo de su amigo, que esta vez no opuso la menor resistencia.

al juego; vivirá tranquilamente, contará sus guerras y sus viajes y hará lo que le plazca sin que nadie se le estorbe.

—¡Bendita sea esa boca!—exclamó con verdadero fervor el bohemio, inclinándose para abrazar á Lavinia y no pudiendo contener una lágrima al verse arribar á puerto después de las tempestades de la vida.

—Ni billar, ni cartas, sin embargo, por espacio de tres meses. Voy á pasar una temporada en el Hampshire, con unas primas que están en el campo, y durante ese tiempo no me ha de ver usted, aunque sí consiento en que me escriba. Si al volver me da usted palabra de honor de que ha renunciado á sus malas costumbres, entonces...

—¿Entonces?...

—Deje usted que llegue y lo verá. Y ahora no siga aquí ni un minuto más. ¿Qué van á decir mis convidadas?

Y se fué, viva y ligera como una avispa, mientras el mayor permanecía como arrobado, sintiéndose mejor de lo que había sido desde que al embarcarse para las Indias recibiera el último abrazo de su madre.

Como todo en el mundo ha de tener fin, también lo tuvo el baile de mistress Scully. Cuando los últimos invitados salían, estaba amaneciendo.

—Diga usted, mayor—decía von Baum—¿á su camarada mientras bajaban la

escalera.—¿Le parece á usted conveniente enviar al diablo á un hombre como yo? Le advierto á usted que eso me ha ofendido mucho.

—Perdón, amigo mío—repuso Clutterbuck, estrechándole efusivamente la mano.—Por todo el oro del mundo no quisiera haberle dado ese disgusto; pero ¡qué diantre! si alguna vez llego yo á entrar en una habitación en que esté usted pidiendo su mano á una mujer, le permito á usted apostrofarme con las palabras más violentas y dichas en alemán que, aunque signifiquen lo mismo, suenan peor.

—¿Pero qué? ¿Ha pedido usted su mano?—preguntó el germano, olvidando instantáneamente su resentimiento.

—Sí.

—¿Y ella la ha concedido?

—Sí.

—¡Magnífico! ¡Magnífico! Eso merece que lo celebremos bebiéndonos algunos vasos por el futuro matrimonio.

—Ya lo haremos; pero por de pronto vámonos á dormir... Sí, señor; es una mujer que vale mucho y además juega al «whist» de una manera portentosa.

Y después de este singular elogio dió las buenas noches á su amigo y se retiró á su cuarto.

XV

EN LA TABERNA DEL GALLO Y EL CUCLILLO

El cometido de Tomás Dimsdale, no carecía ciertamente de trabajo. Además del que prestaba en la oficina se veía obligado á pasarse muchas horas en los muelles, vigilando la carga y descarga de los barcos de la firma. Esto, después de todo, era lo que más le agradaba, porque le libraba algunos ratos del sombrío encierro de la oficina y le permitía respirar el aire libre en la ribera del Támesis.

Cierta mañana, hallándose en el puerto, vió llegar y echar el ancla al famoso «Aguila Negra», que ya conocen nuestros lectores, y que volvía una vez más con un poderoso cargamento.

La franqueza y cordialidad de Tom habían sido muy del agrado del viejo Miggs, que, por consiguiente, recibió con las mayores muestras de amistad al joven socio de la casa Girdlestone cuando le vió subir á bordo.

—Que me retuerzan el pescuezo—fué su saludo—si no está usted cada día más fuerte y más saludable. Bien se conoce que no ha pasado usted por Fernando Póo y que sus pulmones no han respirado las nieblas del Gabón.

—Usted tampoco está mal del todo, capitán.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. - Espolón, número 8

REBOLLO

bastante utilidad, en lo concerniente al herraje de las mismas.

Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Fernández Gamba, D. Remigio Ross, Mr. y Mme. Clarie, D. José María Foy, Mme. A. J. Pamur y amigos, D. F. W. Kurz y amigos, D. Francisco Castonel, D. Jesús Casares y señora.

Hotel París.—D. Isidoro Ortiz, D. Luis Boryer, D. Marcelino Barrell, D. Isidoro del Campo y señora, D. Marcelino Bergidne.

Hotel Universal.—D. Miguel Aznar, D. Perpetuo Alonso, D. Eugenio Rilecía, D. Sebastián Freijo, D. Matías Felipe, D. Valentín Mata, D. Enrique Hernández, D. Emilio Puigerver, D. Escalástica Cebrían, D. Guillermo Ruiz y don Alfredo Suarez.

Instrucción Pública

Por renuncia de la maestra que la desempeñaba se halla vacante la escuela de San Vicente del Valle.

Hacienda

Libramientos para mañana: Don Francisco Guevara, D. Isaac Vellido y D. Antonio López.

Casa de Socorro

Han sido curados: Pedro Aguirre, de 17 años, de quemaduras en la cara y frente, producidas con pólvora.

Pablo Trascasa, de 26, de una herida incisa en la muñeca izquierda, que se causó con un formón.

Gregorio Ruiz, de 30, de una contusión con derrame sinovial en la rodilla izquierda, por una caída.

Angel Ortiz, de 3, de una herida contusa en la frente.

Lope Gómez, de 51, de lo mismo que el anterior, producido por una caída.

Registro civil

Defunciones.—Tiburbio Hernando Vallejo, de Burgos, 82 años, Hospital de San Juan; Tomás Sáiz Morales, de Burgos, 78 años, Avellanos, 7.

Nacimientos.—Lucía Alvarez Ortega. Matrimonios.—D. Leoncio Quintano del Río, con D.ª María Ruiz y Ruiz, mañana, á las diez, en Santa Agueda.

Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras... 3.115 kilos. Id. de cerda... 817. Despojos de ambas clases... 610.

Reses degolladas hoy: bueyes, 7; terneras, 5; carneros, 40; ovejas, 7; cerdos, 9, y cerdos, 7.

En la nave de venta libre, conocida vulgarmente con el nombre de «Rastro», se han degollado también en el día de hoy:

Machos cabríos, 92; cabras, 7, y ovejas 44, importando los derechos por todos los conceptos 6387 pesetas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 692,7; á las cuatro de la tarde, 692,8.

Temperaturas: máxima sol, 22,9; máxima sombra, 13,0; mínima sombra, 2,0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. E., á las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Melgar de Fernamental 24.—Entraron 300 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho, 37 y 1/2 rs. las 92 libras; centeno, 29; cebada, 20; avena, 14; yerbas, 31; garbanzos, 160; lentejas, 48; alubias superiores, 108.

Harina de primera, 15 rs. arroba; de segunda, 14, y de tercera, 12 y 1/2.

Patatas, 4 rs. arroba. Mercado flojo. Tiempo bueno.

Campos: estamos en plena sementera, la cual se hace en inmejorables condiciones.

Valladolid 2.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, á 39,50 reales.

Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas, á 39,50 rs. las 94 libras.

Tendencia floja. Valencia 2.—Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 29, y cebada á 20.

Salamanca 2.—Pocas operaciones. Los agricultores halláanse retraídos con Barcelona.

Se paga el trigo á 38,50 y 39 rs. fanega. Tendencia floja.

La Unión y el Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Ofeínas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid.—11 m.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Pases á los nuevos cuerpos de Intendencia é Intervención de varios intendentes de Administración militar.

—Ascensos en dicho cuerpo.

—Disolviendo la comisión extraparlamentaria de supresión de consumos.

De elecciones

Dicese que el Gobierno se halla bien impresionado del resultado de las próximas elecciones, excepto en algunas poblaciones donde la masa de obreros da mayor contingente á los republicanos.

Por noticias que se reciben de provincias, creen los ministeriales que se conseguirá ventaja para las candidaturas dinásticas.

El arzobispo de Sevilla

SEVILLA.—En el palacio arzobispal se ha recibido una carta del Nuncio, dirigida al prelado, comunicándole que será preconizado cardenal en el Consistorio que se celebre el día 27 del corriente.

El general Echagüe

VALENCIA.—El general Echagüe ha desmentido los rumores que acogía El Mundo, sobre que se pensaba en él para proveer la capitanía general de Madrid.

Le parece incorrecto pensar en ello, viviendo todavía el general Ríos, y además por creer que ha contraído el compromiso de honor de no abandonar su actual cargo hasta que resuelva los asuntos de esta región.

La causa por los sucesos de Cullera se ha pasado al fiscal para que formule sus conclusiones, y después se hará la notificación á los procesados, con el fin de que nombren sus defensores.

Se ultima el expediente instruido para averiguar la conducta de los empleados de la cárcel.

Dicese que los cargos quizás se referían al proceder de dichos empleados, en lo referente á permitir la entrada de ciertas personas en la cárcel.

Conflicto solucionado

ZARAGOZA.—Se ha solucionado satisfactoriamente para todos la huelga de los azucareros de Epila.

Otra huelga

PONTEVEDRA.—En Villeda se han declarado en huelga los obreros de las minas Sidón y Tiro.

Habla Pidal

CADIZ.—El ministro de Marina ha dicho que en Octubre del próximo año se abrirá en San Fernando la Escuela Naval.

Manifestó también que entre los gastos del nuevo presupuesto figura la partida relacionada con el envío de 2.000 hombres de infantería de marina para Larache.

En cuanto á las negociaciones franco-españolas, que van por excelente camino y que hasta que se terminen no se abrirán las Cortes.

Añadió que en la factoría que la Trasatlántica posee en Cádiz se construyen barcazas que se enviarán á Larache, para prestar servicio en el río Lucus.

Terminó diciendo que el Princesa de Asturias ha salido de Cartagena para Melilla y que hoy ó mañana saldrá el Pelayo desde la Carraca.

Los obreros del campo

En la estación de Jerez conferenciaron el gobernador y el alcalde sobre la huelga, la cual no es tan importante como se dijo.

Trabajan 1.500 obreros y llegan otros forasteros, registrándose escasas coacciones.

Cacería regia

Dicese que el Rey irá en breve á Jerez, con el fin de asistir á una cacería en el coto de Doñana.

Se están haciendo ya los preparativos.

Desde Melilla

MELILLA.—Ha marchado á la península el coronel Primo de Rivera, siendo despedido en el muelle por los generales Aldave y Arizón y numerosos jefes y oficiales.

—En el Hospital de la Restinga

han ingresado 120 soldados convalescentes. —El teniente D. José Mendivil se ha embarcado para la península.

Desde Ceuta

CEUTA.—En el río Martín volcó una lancha española pesquera, salvándose la tripulación.

—El Centro comercial hispano-marroquí pide que se celebre en Ceuta el futuro Congreso africanista.

—En las obras que se están ejecutando en un cuartel rñeron dos operarios, resultando uno de ellos gravemente herido.

—Llegó el Alvaro de Bazán.

—Se han reunido en el gobierno militar los jefes de los grupos políticos, acordando, en vista de la armonía que existe, acogerse al artículo 29 para la proclamación de diez condejesales.

Desde Tetuán

TETUÁN.—Se ha celebrado una solemne procesión en honor de los soldados muertos en el año 1860, depositándose coronas sobre las sepulturas.

Ecos de Aragón

ZARAGOZA.—Un telegrama de esta madrugada comunica que un grupo de 12 hombres de Centina ha apedreado y tiroteado á una pareja de la guardia civil, contestando esta á la agresión.

Sin consecuencias por ambas partes.

Ignóranse las causas del atentado, habiendo sido detenidos tres individuos.

—La Junta del partido jaimista ha acordado no luchar en las elecciones municipales.

Los dramas del mar

LAS PALMAS.—Remolcando al vapor francés Liberia, llegó á este puerto el alemán Elmshorm.

El Liberia salió de Dakar remolcado por el Diogibal para reparar averías en la máquina, sorprendiéndonos un fuerte viento que precipitó Liberia contra el remolcador Diogibat.

Este se hundió, pereciendo la tripulación, incluso el capitán y el piloto.

Se han salvado solo 14 que llegaron á bordo del Elmshorm.

El Liberia está averiadísimo y recogido por el vapor alemán, que encontró á un marinero asido á una tabla, el cual refirió la catástrofe.

Los naufragos, en su mayoría, franceses.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 m.

Información varia

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Navarro Reveret sobre la necesidad de que este viaje á posesionarse de nuestra embajada en el Vaticano.

Celebrará otra reunión en presencia del señor García Prieto, para preparar el viaje.

—Ha llegado el ministro de Marina, quien seguidamente tuvo una entrevista con el señor Canalejas.

Luego conferenció este con el señor Mellado, acerca del canal de Isabel II.

En breve conferenciarán nuevamente, con asistencia del señor Canalejas.

—Sobre cosas del Banco ha conferenciado el presidente con el señor Cobián.

—Las noticias de Melilla son buenas, confirmandose que se presentarán los caides para concertar la paz.

—Se ha reunido en Hacienda una Junta de arañeles, entablándose una reñida discusión respecto á la partida 329, que trata de los tejidos de yutes.

Más de las huelgas

Comunica el gobernador de Ceuta que disminuye la huelga de Jerez.

A la casa Byass han declarado un boicottage los toneleros, holgando los trabajos de que se declararon en huelga también los corcheros de Ceuta.

—En Alicante se ha solucionado la huelga de alpagateros, reanudándose el trabajo.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

surgen las contrariedades y los disgustos originados por la diferencia de criterios.

D.ª Marciala y D. Evaristo rabian. D.ª Filomena se desespera, y papà Juan sufre, sufre mucho, hasta que con su paciencia saca todas aquellas fantasías de la cabeza.

Se celebra la fiesta con gran animación, las hostilidades que existían entre los parientes se rompen, y todo es alegría y contento.

Currita y Trino se quieren, y una nueva vida de amor alegre los corazones de los dos primos, y el centenario, que ve realizado su último sueño, su última esperanza, abraza á sus nietos conmovida.

En toda la obra, no se ve más que realidad y vida en los personajes. Los aplausos han sido muchos, muy frecuentes y muy merecidos.

La interpretación excelente, y María Comendador, acortadísima, y haciendo una Currita deliciosa.

Muy bien la señorita Pastor y las señoras Soriano, Orejón y Espalardo. Montenegro interpretó magistralmente su difícilísimo papel.

Coadyuvaron al éxito de la obra los señores Espejo, Ortega, Parera, Rodríguez y Navarro, que fueron muy aplaudidos.

En resumen, un nuevo triunfo para los Quintero y para los intérpretes de tan hermosa comedia.

CYRANO.

Para mañana, Rafiles.

Crónica militar

ASCENSOS

Ascienden en Ingenieros al empleo inmediato el comandante D. Miguel Gómez Tortosa; capitanes D. Francisco del Río y D. Emilio Morato, y primeros tenientes D. Andrés Fernández Albalat, D. Luis Zorrilla y D. Ricardo Aguirre.

En Estado Mayor: teniente coronel D. Remigio García Cabrera; comandante D. Rodrigo Carrillo de Albornoz, y capitán D. Vicente Valderrama.

En Caballería: teniente coronel don Constantino Villares; comandantes don Gil Guerra, D. Federico Valverde, don Manuel Joffre de Villegas y D. Aquilino Carucho; capitanes D. Felix Vallejo, D. Toribio Gómez, D. Mariano Jaquetón, D. José Giraldó, D. Vicente Calderón, D. José Suz, D. Domingo Gutiérrez y D. Enrique de León; primeros tenientes D. Manuel Rubio, D. Luis Antelo, don Alberto Herece, D. Juan Ferrer y don Germán Dominguez.

En Artillería: tenientes coroneles Gómez Hornillos y Méndez Vellido; comandantes Flórez, Torres, Trénor y Leyva; capitanes Suero, Delcos, Riera, García Francos y Rivadulla; primeros tenientes Roldán, Rodríguez Paseual, Rodríguez Fernández, González Feijóo, Alvarez Guerra (L) y Osuna Cárdenas.

MEDALLA DE ASTORGA

Por acuerdo de la Junta del Centenario de los Sitios de Astorga, se hace público que el día 30 del corriente mes de Noviembre quedará definitivamente cerrado el plazo para la concesión del uso de la medalla conmemorativa de sus sitios, advirtiéndose á los interesados que tan sólo hasta dicha fecha se admitirán las reclamaciones relativas á la misma.

FALLECIMIENTOS

En Lérida ha fallecido el coronel de Infantería D. José Piqué Castelló, y en Castellón el comandante de aquella zona de reclutamiento, D. Félix Aznar.

GANADO DE SILLA PARA LA GUARDIA CIVIL

Hoy publicará el Diario Oficial las bases para la cesión de ganado de silla al Instituto de la Guardia civil.

ABONOS DE CAMPAÑA

Se ha dispuesto que el abono del doble tiempo de campaña, por la de Melilla, se haga extensivo á la concesión de premios de constancia á las clases é individuos de tropa que tienen derecho á ellos.

PREVENCIÓN DE LA PLAZA

Desde esta tarde se continuarán las clases de francés y esgrima en la Sala de Armas de esta guarnición, á las horas siguientes:

Clase de francés, de cuatro y media á cinco y media.

Clase de esgrima, de seis y media á ocho y media.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 4.

Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Sinfiorano Trabadelo.

Imaginería.—Otro del mismo, D. José Pérez.

Hospital.—España, tercer capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, 2.º ídem.

Pan.—San Marcial, 11.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial, de cada cuerpo. Ídem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

NOTICIAS

Esta tarde, en el rápido, han regresado á Bilbao los comisionados de aquella villa, portadores del mensaje que entregaron esta mañana al señor capitán general.

Vicima de penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid la Sra. Condesa de Berberana, doña Josefa Soto Armesto, ilustre dama burgalesa, que, por sus bellas prendas de carácter, gozaba universales simpatías en esta capital.

La finada, que pertenecía á una de las familias más linajudas de Burgos, era hermana del señor Conde de Encinas y hermana política del diputado D. Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio.

Descanse en paz su alma, y reciban el señor Conde de Berberana, y las distinguidas familias de Gil-Delgado, Soto y Aparicio el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la propuesta de este mes en el arma de Caballería ha sido ascendido á comandante nuestro querido amigo el capitán de Lanceros de España D. Toribio Gómez García.

Dado el largo tiempo que lleva en es-

ta localidad, su ameno trato y buen carácter, se ha hecho acreedor al aprecio general y nosotros le enviamos nuestra enhorabuena más sincera, deseando que no se separe de nosotros tan distinguido caballero.

Mañana sábado empezará á publicarse probablemente en la Gaceta el escalafón definitivo del Magisterio de 1.º de Enero último, y se halla ya terminado, para enviárselo al citado periódico oficial, el día 1.º de Abril, que ha de servir de base para la fusión de los escalafones.

El día 31 del pasado, á la una de la madrugada, se declaró un incendio en el pueblo de Quintana los Prados, quemándose una casa propiedad de Tomás Luena Arias, los enseres que en ella había y tres ovejas, cuatro cabras y tres crías de ganado de cerda.

El dueño de la casa, que se hallaba en el lecho con dos hijos pequeños y que vió el peligro que corrían, pudo salvarse de las llamas milagrosamente.

Las pérdidas se valúan en 2.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

Mañana sábado, después de las horas canónicas de la mañana, tomará posesión de la dignidad de dean de la S. I. M., con que ha sido agraciado por S. M. el Rey, el M. I. Sr. D. Angel Pérez Villavilla, arcediano que era de la misma Catedral.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

Respondiendo á la invitación de los dependientes, anoche se cerraron los comercios á las ocho, sin que se registrase incidinte alguno desagradable.

Dicen de Arnabal (Vizcaya), que por cuestiones anteriores sostuvieron una reyerta en dicha localidad, barrio de La Arboleda, los amigos Pedro Maguregui Diez, de 35 años, soltero, jornalero, natural de Sangüesa (Navarra), y Vicente Ortega Villacián, de 32, natural de San Pantaleón (Burgos), contra Victoriano García Machín, de 21, jornalero, natural de Santocildes (Burgos), resultando este último con heridas graves, causadas á palos, en la cabeza y hombro derecho.

El herido fué auxiliado por varias personas, que le llevaron á su domicilio, en donde un médico le practicó la primera cura.

La benemérita del citado puesto detuvo á los agresores, poniéndoles á disposición del juzgado de San Salvador del Valle, el cual comenzó á instruir las diligencias sumariales.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado á Madrid el presidente de la Diputación señor Merino, para cumplimentar con los presidentes de las demás Diputaciones castellanas los acuerdos de la Asamblea de Valladolid.

Esta mañana, á las once, fué cogido entre el tope de un vagón y el muelle de pequeña velocidad de la estación del Norte, el obrero Francisco Ortega, de 32 años, natural de Quintanapala, domiciliado en la calle de Fernán González, núm. 11, y criado de D. José Pérez y don Cástulo Orejón.

Varios empleados de la estación y algunos compañeros suyos se apresuraron á trasladarle á la Casa de Socorro, donde el personal facultativo le aplicó contusiones en el pecho, espalda y región lumbar, luxación de la clavícula derecha y húmero del mismo lado, y contusión visceral.

Después de practicar al herido una detenida cura y calificar de grave su estado, se le llevó en una camilla al Hospital de San Juan.

Mañana 4, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Gil una misa en sufragio de D. Carlos de Borbón, á cuyo acto invita la Junta tradicionalista á todos los católicos burgaleses.

Se ha trasladado desde Biarritz á Lerma la condesa viuda de Lascoiti.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de la Excmo. Sra. D.ª Isabel Bote, viuda de Berdugo.

El día 6 del actual, á las once de la mañana, y en la parroquia de San Lorenzo, se celebrará un funeral, el cual será aplicado por el eterno descanso de los que, en vida, pertenecieron á la de retirados militares de Burgos y su provincia.

Se suplica la asistencia de los socios y de sus familias, quedando invitadas todas cuantas personas tengan á bien asistir al acto.

Comunican de Miranda de Ebro que ha sido hallado en una cuadra el cadáver de Saturnino Sanchez, de 62 años, vecino de Labastida, que llegó á dicha ciudad, con motivo de la feria para comprar ganado.

Saturnino Sanchez, ha fallecido repentinamente.

Sus convecinos Lasá y Martínez, pusieron el hecho en conocimiento del juzgado.

Escarchados en botellas de 70 centilitros, en la fábrica de Mariano del Barrio, en Gamonal.

LIQUIDACIÓN

Se hace de todos los géneros existentes en el comercio de tejidos, Espolón, núm. 42.

Ultimos días de venta y grandes rebajas.

PERCEBES Y QUISQUILLAS

Se reciben diariamente en el «Bar Novelty». (Espolón.)

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO

RESTAURANT «LA VASCONGADA»

Hoy se han recibido langostas y langostinos frescos.

Monte de Piedad. Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Los barcos que estaban amarrados en el puerto peligraron, por romperseles las amarras.

Una lancha de prácticos que salió á dar entrada al vapor alemán Garbusund zozobró, ahogándose dos de sus tres tripulantes.

En Harrach, las aguas invadieron las fábricas de Maison Carrée, ocasionando grandes daños.

Se han recogido también en estos puntos más cadáveres.

LONDRES.—Dicen de Manila que un incendio ha destruido el barrio chino.

Las pérdidas se elevan á un millón de dollars.

—Seis mil chauffeurs de Chile se han declarado en huelga.

Ecos de Levante

VALENCIA.—A las seis de la mañana ha fallecido el famoso músico, maestro D. Salvador Giner.

—Su entierro se verificará mañana, á las seis de la tarde, y asistirán las autoridades, el Ayuntamiento y las corporaciones.

El alcalde ha dado personalmente el pésame á la familia del finado.

—El capitán general ha denegado la petición de los señores Barral y Azzati, sobre un nuevo reconocimiento de los presos de Cullera por 27 médicos que ellos presentaban, entre otras razones, porque sería hacer poco honor á las personalidades médicas que han practicado el anterior reconocimiento.

—Han llegado 200 guardias civiles destinados á Valencia.

Bolsa

Table with 4 columns: Proceso, Cambio, etc. for various financial instruments like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

Frensa de Madrid

El Imparcial declara que le parece plausible el acuerdo del Gobierno de abrir las Cortes en este mes, pues un Gobierno liberal no debe vivir alejado del Parlamento.

Quienes nos acusan en el extranjero—dice—podrán formular sus denuncias y aducir pruebas, porque allí se discutirá todo ampliamente.

Evidencia que la inmunidad que da el cargo de diputado no debe ser patente de corso para el delito común, ni arma contra el ejército.

El Liberal, comentando las declaraciones que hizo ayer Canalejas, manifiesta que le apenan y le asombran. Dice que antes, Canalejas asestaba golpes en los periódicos y en los comicios, y que ahora, por estar de través en el Gobierno, tiene que aguantarlos.

Juzga imposible que Canalejas diga hoy que camina á pie por las calles de la Villa, mientras los conservadores solo van seguros por los tejados.

Añade que á pesar de que encuentran mayoría cuando se discuten los suplicatorios, no faltarán hombres honrados que se levanten, diciendo que no tienen arte ni parte en ellos.

El País indica que Canalejas padece un fornculo mortal, y se desconfía de él, abandonado á curanderos farsantes y charlatanes.

Agrega que el fornculo de Canalejas vale por todos los que descubrió el Dr. Machi en los presos de Cullera.

Insinúa que el jefe del Gobierno parece se olvida de que es abogado, pues el informe de un perito se oye y se discute, pero no se admite como artículo de fé.

En el poder—termina diciendo—borró Canalejas su historia, convirtiéndolo en su personalidad en la sombra de Maura. ¡Que nos oiga! Del fornculo morirá y matará la situación liberal, acarreado males á España.

El Debate justifica que es una campaña de justicia destruir la leyenda negra que hacen unos desnaturalizados contra España en el extranjero.

Aplauda la reunión convocada para hoy por el señor Luca de Tena, á

Jabón de la Toja

A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES

De venta en todo el mundo.—Pastilla UNA PESETA

la cual El Debate no faltará, y á su vez convoca á un «meeting» monstruo en Jai-Alai, esperando que le secunden todos los patriotas.

La Mañana escribe que el republicanismo ha bajado de la cúspide.

Para ellos—dice—no hay Patria, ni Ejército, ni propiedad, ni familia, pues fomentan las huelgas y patrocinan el atentado personal. Contra ellos se enviará al Congreso el suplicatorio, y Azzati, Beltran y Barral comparecerán ante la jurisdicción de guerra, desprovistos de la inmunidad.

Añade que cumpliendo Canalejas cuanto ofreció ayer, se salvará, y de lo contrario, morirá.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

—Isla, 5, Burgos.—

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y liores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Se arrienda

una cochera y cuadra, en la calle de Benito Gutiérrez, 3.

Pastores

Se necesita una familia para guardar ganado mular y lanar.

Informes: Plaza Mayor, 45, droguería.

Para invernar en Alicante

y en punto que reúne las mejores condiciones para invernar, cercano á la capital, se vende por veintidos mil pesetas, una buena y espaciosa casa de recreo, que puede serlo también de utilidad, de construcción reciente y extenso, huerto con más de cien variados frutales. Informará, en aquella capital, J. Serret, San Fernando, 45.

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada Sustrería de Hijos de Víctor Palacios.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo á figurines, para señoras, caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección á la medida de gabanes, trajes, capas, pelizos, etc.

Casa especial en trajecitos para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrerería, 9, Burgos.

Carne de oveja

En el puesto núm. 14 del Mercado cubierto se vende á los siguientes precios:

Falda, medio kilo . . . 0'50 ptas.

Pierna 0'60 "

Chuletillas 0'70 "

Se cede

en sitio céntrico, espaciosa habitación para señora ó caballero, con ó sin asistencia. Informes, en esta administración.

Madres de familia

La economía, blanca y conservadora de ropas, solo la obtendréis usando la lejía marca «La Vascongada».

De venta en las principales tiendas de ultramarinos. Representante y depósito al por mayor Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

Venta de fincas rústicas

El día 18 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. Francisco Sáiz y Moral (Huerto del Rey, 2 y 4), varias fincas rústicas, radicantes en término de esta ciudad.

En dicha notaría informarán.

Ama de cría

soltera, con leche fresca y abundante, se ofrece para casa de los padres. Informará Andres Hernando, en Santa María del Campo.

Caizados elegantísimos

y de mucha duración, fabricados con los mejores géneros extranjeros. También se fabrica calzado especial para caballero, género de primera y forma la que se desee, á 14 pesetas. Todo á la medida. «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 13.

Casa conocida por el público distinguido.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes á la Sociedad Burlada y Belascoain.—Pamplona.

Tienda

Se arrienda local propio para tienda, en la planta baja de la casa número 21, de la calle de San Lorenzo.

Informarán, en el piso 2.º, de dicha casa.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Vinos finos de Rioja

de ECHEVERRÍA Y BONO

Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires

Depósito exclusivo para Burgos y su provincia, almacén de Juan José Redondo y hermano.

Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0'70 pesetas, con casco.

Id. media botella de 50 centilitros, 0'50.

Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0'95.

Id. media botella, 0'60.

Blanco, superior, 0'80.

Media botella, 0'55.

Por cada casco que se devuelva se abonan 0'25 pesetas.

OJEN

ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL

HIJO DE PEDRO MORALES

Llano del Mariscal, 6 Málaga



Anisados secos Ginebra destilada «LA FAMA» COGNAC, RON Y VINOS

Lo mejor que existe

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

IASOMBROSI

ELEGANTÍSIMAS camisas, modelo inglés, con su cuello, tamaño MATRIMONIAL, desde 26 pesetas

Y por este orden todos los demás artículos

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Almacén de camisas y muebles de todas clases LA GRAN BRETAÑA

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO

Calle de Victoria, 23 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al

DIARIO DE BURGOS

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencial

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Para curar y evitar afecciones de la piel el más antiséptico EL MEJOR DE TOCADOR Por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa

Consultas de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consultas médico-quirúrgica M. LOSTAU excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

Emulsión de Hígado de Buey ANGIER

Calendario del Sagrado Corazón de Jesús Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración de «El Mensajero», en Bilbao.

Gran éxito de temporada PELETERÍA Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marta, armiño, chinchilla y renard.

Hijo y Sobrino de M. Villanueva ESPOLÓN TEATRO.—BURGOS Transportes de fuerza hidro-eléctricos

INTERESANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

Balneario de Fuente Nueva de Verín PROVINCIA DE ORENSE Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates ANTONIO BERZOSA

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

ANTIPARASITARIA, ANTIPTERÍCA, ANTIFILITICA, ANTIBIBLIOSA, ANTIBIBLIOSA Y RECONSTITUYENTE. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuanto a Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza, de 1884, se le concedió el

Único Gran Diploma de Honor

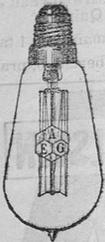
EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla o

flor de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DO MICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISIPELA, CATARROS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO, sifilis, APENDICITIS y ENFERMEDADES PROPIAS de la mujer.
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las oras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.
El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas son sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito central, Jardines, 15, Bajos, Madrid.



Lámpara A E G



La Única que produce verdadera Economía por su Consumo Mínimo y Larguísima Duración.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas



Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE.

Salidas del puerto de Bilbao.—El día 10 de Noviembre directo para Montevideo y Buenos Aires.—Precio en 3.ª clase, 225 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Noviembre: día 17, vapor «Amazone», Mes de Diciembre: día 1.ª, vapor «Chili»; día 15, vapor «Atlantique»; día 25, vapor «Magellan», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

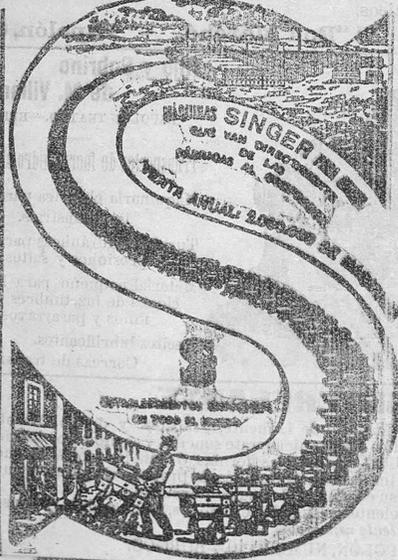
Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLAR.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PREFERENCIONES EN MENDANISMO MÁS EXCELENTE

Máquina ligera. Máquina portátil. Máquinas automáticas.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. — Miranda: Vitoria, 2.

MALA REAL INGLESA



BILBAO: El 12 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».
Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.
Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE
SANTANDER: El 6 de Noviembre el vapor «Espagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Noviembre el vapor «Perou» para los puertos de La Guayra, Colón y escalas y puertos del Pacífico, etc.
SANTANDER: El 22 de Noviembre el vapor «La Navarre» para Habana y Veracruz.

Servicios semanales directos a New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregón, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunes, etc.
Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., diriirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentado en 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Jabón Oleina

Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul

Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña

Tortas de Coco

Bujías

Perfumería

Lejía Estearina

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Por todo da dinero la casa de préstamos de Ricardo Castelló

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.
Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estancamiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, piden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZCOA).

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR
El 29 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas POTOSI, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

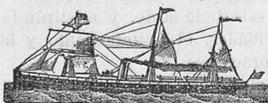
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.
Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Houlder Line



Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Noviembre.—Día 2, vapor correo «Beacon Grange»; día 10, vapor correo «Southland Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.
Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos: Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

POLVO NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote».—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.



Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel, producidas por los calores del verano. Evita el sudor de los pies y sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigida la marca Noel y no dejarnos sorprender por peores polvos que pagáis más caros.
Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 184, Barcelona.

Depositarlo para la provincia y venta.—Droguería de D. José Mira, Espolón y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ENCARGOS: A ANTONIO JA. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Muebles de ocasión

Se venden en la antigua y acreditada tienda de venta y alquiler de muebles PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19

Nota.—Hay varios muebles artísticos. Se realizan cambios.



Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta fúlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.